

## Antecedentes de Investigación, Docencia, Extensión y otros antecedentes

- Se entiende por Docencia, cualquier actividad docente realizada en una Unidad Académica de la UBA con la respectiva acreditación que la respalde (nombramiento mediante Resolución de CD o carta de certificación del docente a cargo del curso)
- Se entiende por Investigación, cualquier actividad de investigación no incluida en el Plan de Estudios de la carrera. La misma deberá estar certificada por Resolución o Carta del Director/Jefe del equipo de investigación del cual forma parte el estudiante.
- Se entiende por Extensión Universitaria *“la acción social directa, concreta y contundente, que nos permita un inmediato impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros conciudadanos”*<sup>1</sup>. Dicha actividad deberá estar acreditada por la Secretaría de Extensión correspondiente.

No se incluyen actividades de formación personal tales como idiomas, actividades artísticas y/o deportivas.

- Otros Antecedentes: Algunos ejemplos de actividades contempladas en este apartado son: asistencia a congresos, percibir una beca de estudio otorgada por la UBA o Ministerio de Educación, etc.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la UBA  
<http://www.uba.ar/extension/trabajos/home.htm>